

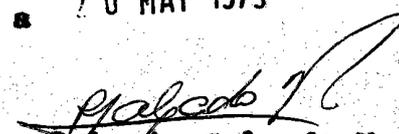
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA  
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "LA BO  
DEGA EXPORTADORA CIA. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 28 de abril de 1975, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resolución N° 0347 de 20 MAY 1975
2. Los socios que conforman la compañía son los señores John Ortman y James Verner, casados, de nacionalidad estadounidense, domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denominará "LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA."
4. Objeto social: la compañía se dedicará al comercio de exportación de artículos folklóricos y artesanales ecuatorianos de cualquier clase y género, como por ejemplo de muebles, de reproducción de muebles coloniales, o de otra clase y estilo, de alfombras y tapices, joyería de plata, vestidos bordados, producción textil y de otros objetos.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de 10 años.
6. El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.
7. Capital social: es de DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/ 200.000), dividido en doscientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/ 1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla totalmente suscrito y pagado en especie.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente. El Gerente será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 MAY 1975

  
Roberto Salgado V.,  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO.

DJ-RL  
GTM.  
151.